AYUDA MEMORIA

TEMA: SEGUIMIENTO: CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, LA UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ, LA SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL, LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, LA AGENCIA METROPOLITANA DE TRÁNSITO, EL CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO DE QUITO, CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; Y, LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD		
Fecha: 10/01/2023	**Hora Inicio:** 15:00	**Hora Fin**: 16:15

Convocada: Secretaría de Inclusión Social

Participantes:

- Secretaría de Inclusión Social
- Consejo de Protección de Derechos
- Agencia Metropolitana de Transporte
- Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad
- Cuerpo de Bomberos del DMQ
- Cuerpo de Agentes de Control
- Despacho Concejala Amparito Narváez

Ausentes

Orden del Día:

- Bienvenida por parte de la Secretaría de Inclusión Social, Mgs. Antonio Zapata. Director Metropolitano de Promoción de Derechos.
- Revisión del Convenio de Cooperación Interinstitucional: Objeto del Convenio y Compromisos de la Contraparte.
- Establecimiento de hoja de ruta para la ejecución de acciones en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional.

Antecedentes:

En atención al CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, LA UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ, LA SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL, LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, LA AGENCIA METROPOLITANA DE TRÁNSITO, EL CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO DE QUITO, CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; Y, LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD que tiene por finalidad comprometer esfuerzos conjuntamente para garantizar el pleno ejercicio de derechos de los grupos de atención prioritaria y aquellos que se encuentren en situación de vulnerabilidad, la Secretaría de Inclusión Social mediante Oficio Nro. GADDMQ-SIS-2023-0007-O Quito, D.M., 06 de enero de 2023, convoca a una reunión de trabajo el día 10 de enero de 2023 con el propósito de definir acciones interinstitucionales.

Desarrollo:

Secretaría de Inclusión Social

- Bienvenida por parte del Mgs. Antonio Zapata Tapia, Director Metropolitano de Promoción de Derechos de la Secretaría de Inclusión Social.
- Presentación de las instituciones participantes en la mesa de trabajo: Secretaría de Inclusión Social, Consejo de Protección de Derechos, Agencia Metropolitana de Transporte, Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, Cuerpo de Bomberos del DMQ, Cuerpo de Agentes de Control, Despacho Concejala Amparito Narváez.
- Contextualización de las cláusulas del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional.
- Propone establecer una Comisión Académica con la finalidad de desarrollar e implementar las mallas curriculares en temas de DHHH, misma que será conformada por la Secretaría de Inclusión Social, Consejo de Protección de Derechos, Consejo de la Judicatura y la Unidad Patronato San José en el marco del punto 3.2 del Convenio de Cooperación.
 - Se establece la necesidad de construir una malla curricular por parte de la Comisión académica para posteriormente presentarlas a los departamentos de capacitación de AMT, CAC, CBDMQ, SGSG.
- Propone generar las mallas para 2 grupos de las instituciones a capacitar: aspirantes a instituciones y funcionarios operadores.
- Sugiere generar las mallas curriculares: modalidad presencial y virtual.
- Refiere que actualmente pasantes de la Universidad Central se encuentran realizando prácticas pre profesionales en la SIS y pueden vincularse a las capacitaciones en temas de DDHH para los operadores de AMT, CAC, CBDMQ, SGSG.

Consejo de Protección de Derechos

- Indica que no existe la delegación de administrador por parte del Consejo de la Judicatura.
- El CPD ha desarrollado una propuesta de malla curricular en tema de derechos humanos, misma que ha sido remitido a la Concejala Amparito Narváez.
- Recalca que el desarrollo de las mallas curriculares debe influir en los procesos de formación y preparación del personal operativo de las dependencias suscritas en el convenio.
- Indica la importancia de evaluar las necesidades de cada dependencia a capacitar.
- Propone incluir como temática de las mallas curriculares la temática de violencia interinstitucional.

Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad

- Indica que no existe delegación de administrador por parte de la SGSG debido a que el Convenio suscrito no costa con el nombramiento de: administradores, supervisores y fiscalizadores de las contrapartes del mismo.
- Refiere que resulta indispensable generar una Adenda que contemple el nombramiento de: administradores, supervisores y fiscalizadores de las contrapartes.
- La SGSG elaborará una propuesta de adenda que conste con la información de los administradores, supervisores y fiscalizadores de las contrapartes del convenio. La SIS solicitará la información de las contrapartes y será emitida a la SGSG.

Cuerpo de Agentes de Control

- Señala que las mallas curriculares deben estar vinculada a los procesos y procedimientos ejecutados por el personal operativo.

Cuerpo de Bomberos DMQ

- Señalan que las mallas curriculares de la institución incluyen escasas temáticas vinculadas a temas de DDHH, no obstante, el personal operativo ha participado de cursos en plataformas virtuales.
- Recalca la importancia de incluir la metodología de las mallas curriculares de forma presencial con la finalidad de garantizar el compromiso de servidores municipales.
- Señala la necesidad de vincular las mallas curriculares a 2 grupos:
 - Aspirantes de las instituciones
 - Funcionarios operativos y administrativos.

Agencia Metropolitana de Transporte

- Indica que la evaluación de necesidades de cada institución resulta fundamental para ejecutar las acciones que contemplan el convenio.

PROPUESTA HOJA DE RUTA:

No.	Actividades	Institución Responsable	Fecha de cumplimiento
1	Recopilación de información de contrapartes del convenio: Administrador, supervisor y fiscalizador	Secretaría de Inclusión Social	16/1/2023
2	Establecimiento de propuesta de adenda al convenio	Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad	31/1/2023
3	Solicitar mallas curriculares de capacitaciones a CAC, CBDMQ, AMT, SGSG para revisión de la Comisión Académica.	Secretaría de Inclusión Social	12/1/2023
4	Revisión de mallas curriculares por parte de la comisión académica	Secretaría de Inclusión Social - Consejo Protección Derechos, Consejo de la Judicatura, UPMSJ,	17/1/2023

5	Reunión de trabajo de la comisión académica para definir las mallas curriculares	Secretaría de Inclusión Social - Consejo Protección Derechos, Consejo de la Judicatura, UPMSJ,	17/1/2023
6	Reunión: Contrapartes del convenio para la presentación de las mallas curriculares. Reunión para establecer observaciones, recomendaciones y sugerencias a la propuesta de malla definida por la Comisión Académica	CPD, SIS, CJ, UPMSJ, AMT, CAC, CBDMQ, SGSG	31/1/2023
7	Modificación de la malla curricular conforme a los acuerdos y observaciones de la reunión del 31-01-2023	Secretaría de Inclusión Social - Consejo Protección Derechos, Consejo de la Judicatura, UPMSJ.	7/2/2023

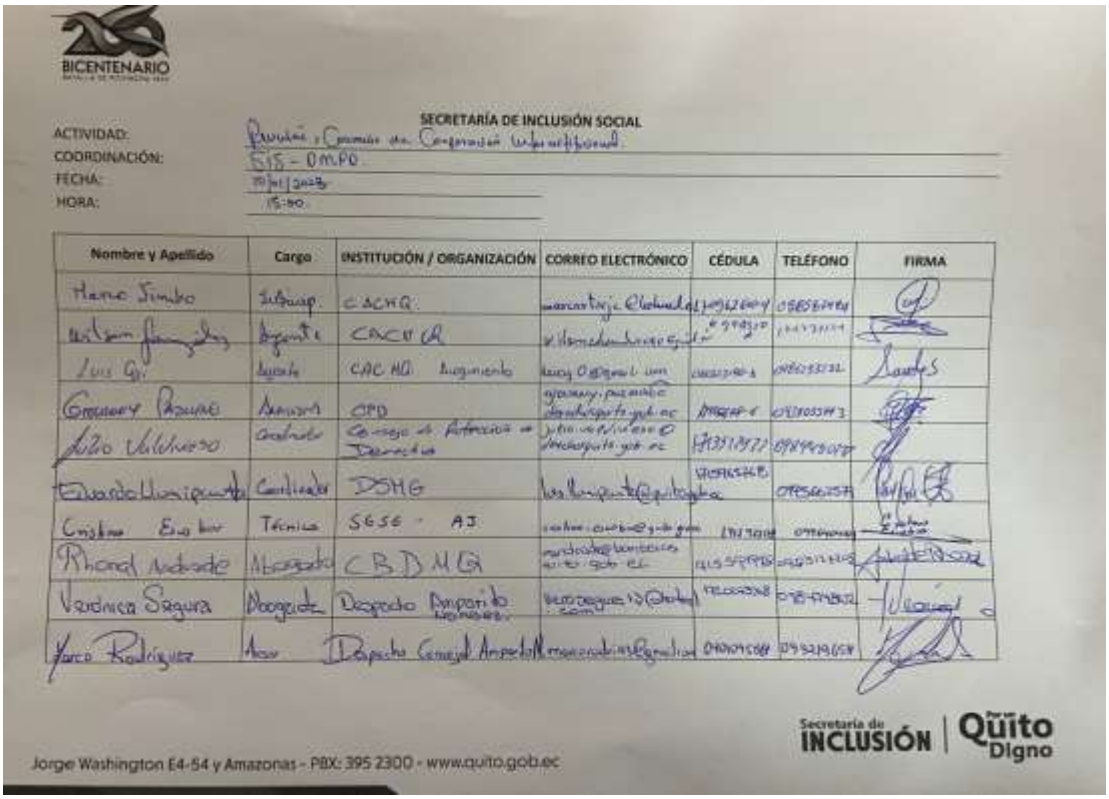
Acuerdos y compromisos:

Acción	Responsable
Solicitar información de administradores, supervisores y fiscalizadores de las contrapartes del convenio	Secretaría de Inclusión Social
Emitir a la SGSG la información de los responsables de la ejecución del convenio de las contrapartes: administradores, supervisores y fiscalizadores de las contrapartes del convenio	Secretaría de Inclusión Social
Elaborar propuesta de adenda al Convenio de Cooperación	Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad.
Solicitar mallas curriculares de capacitaciones a CAC, CBDMQ, AMT para revisión de la Comisión Académica.	Secretaría de Inclusión Social
Elaboración de propuestas de mallas curriculares para los operadores del CBDMQ, CAC, AMT	Consejo de Protección de Derechos Secretaría de inclusión Social Consejo de la Judicatura Unidad Patronato Municipal San José
Revisión de las propuestas de mallas curriculares elaboradas por la comisión académica	Secretaría de Inclusión Social Consejo de Protección de Derechos Unidad Patronato San José Consejo de la Judicatura Agencia Metropolitana de Transporte Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad Cuerpo de Bomberos del DMQ

	Cuerpo de Agentes de Control Despacho Concejala Amparito Narváez

Registro de asistencia:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
Marco Jimbo	Subinspector	CACMQ	marcortorje@hotmail.com	0998587449
Wilson Farjales	Agente	CACMQ	wilsoneduardo080@gmail.com	0997557066
Luis Cuji	Agente	CACMQ	luiscuji@gmail.com	0986233222
Geovanny Pazmiño	Analista	CPD	giovanny.pazmino@derechosquito.gob.ec	0939055873
Julio Valdivieso	Coordinador	CPD	julio.valdivieso@derechosquito.gob.ec	0984480272
Eduardo Llumipanta	Coordinador	DSMG	luis.llumipanta@quito.gob.ec	0995662579
Cristina Escobar	Técnica	SGSG	cristina.escobar@quito.gob.ec	0996404101
Rhonal Andrade	Abogado	CBDMQ	randrade@bomberos.quito.gob.ec	0983127205
Verónica Segura	Abogada	Concejo: Amparito Narváez	verosegura13@hotmail.com	0984748652
Marco Rodríguez	Asesor	Concejo: Amparito Narváez	marcorodri43@gmail.com	0992196531
Ana María Loaiza	DTH	AMT	ana.loaiza@quito.gob.ec	0998770744
Gustavo Crespo	CA	AMT	gustavo.crespo@quito.gob.ec	0987003691
Brenda Loya	Técnica	SIS-DMPD	brenda.loya@quito.gob.ec	0998683557
Antonio Zapata	Director	SIS-DMPD	antonio.zapata@quito.gob.ec	0984023706



BICENTENARIO

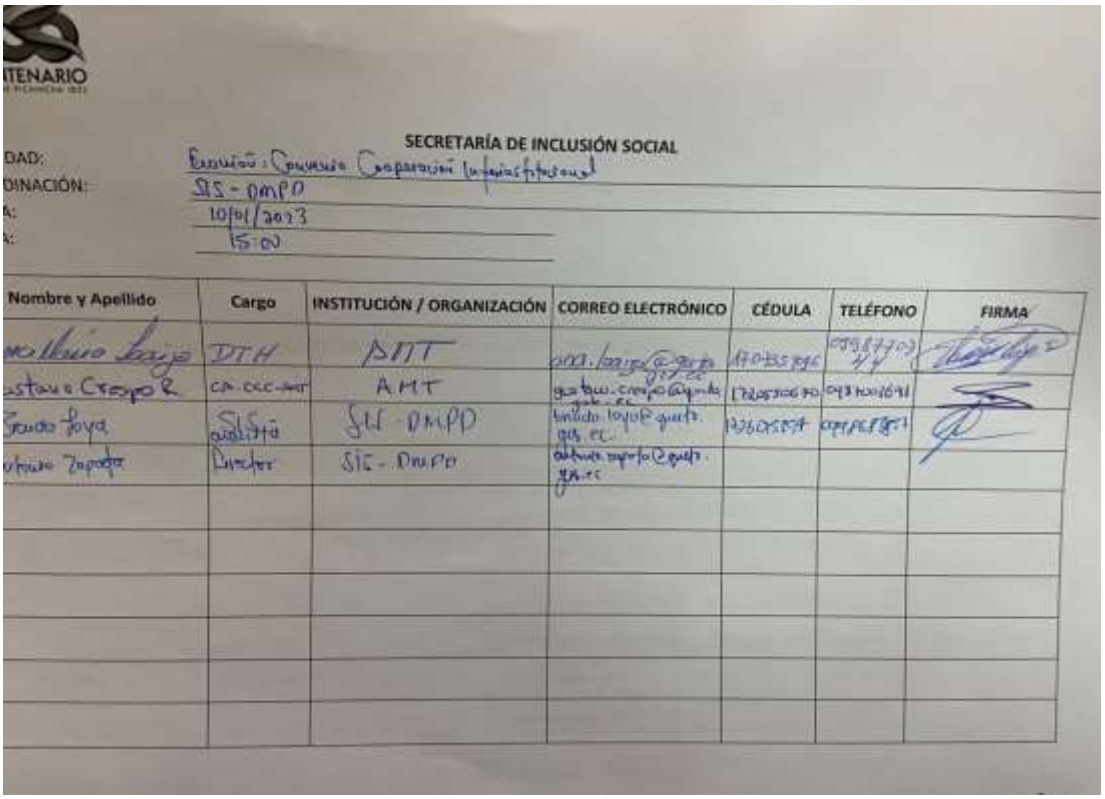
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

ACTIVIDAD: Reunión Comisión de Cooperación Interinstitucional
COORDINACIÓN: SIS - DMPD
FECHA: 10/01/2023
HORA: 15:00

Nombre y Apellido	Cargo	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	CÉDULA	TELÉFONO	FIRMA
Hana Simbo	Subsup	CACHQ				
[illegible]	Agente	CACHQ				
Luis G.	Agente	CAC NO Augusto				
Gregory Pazmiño	Asesor	CPD				
[illegible]	Coordinador	Consejo de Protección de Derechos				
Eduardo Huiracocha	Coordinador	DSHG				
Cristina Eva [illegible]	Técnica	SGSE - AJ				
Rhonal [illegible]	Abogado	CBDMG				
Verónica Segura	Abogada	Despacho Despacho				
Marco Rodríguez	Asesor	Despacho Comisión Ampliada				

Secretaría de INCLUSIÓN | Quito Digno

Jorge Washington E4-54 y Amazonas - PBX: 395 2300 - www.quito.gob.ec



TENARIO

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

DAD: Reunión Comisión Cooperación Interinstitucional
DINACIÓN: SIS - DMPD
10/01/2023
15:00

Nombre y Apellido	Cargo	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	CÉDULA	TELÉFONO	FIRMA
[illegible] Mario Lanjo	DTH	AMT				
[illegible] Crespo	CA CCC-AMT	AMT				
[illegible] Loya	Subsista	SIS - DMPD				
[illegible] Zapata	Director	SIS - DMPD				

Secretaría de INCLUSION SOCIAL | Por un Quito Digno



FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Acción	Responsable	Cargo	Firma
Elaborado por:	Brenda Loya	Servidor Municipal 11 - DMPD	Firmado electrónicamente por: **BRENDA ANAIS LOYA**